

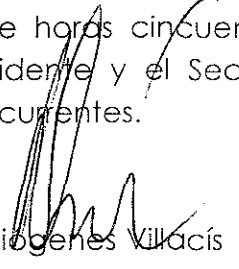
SERVIMAYAICU S.A.

Guayaquil – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVIMAYAICU S.A." CELEBRADA EL 8 DE ENERO DE 2014.

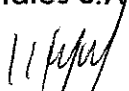
En la ciudad de Guayaquil a las once horas del octavo día del mes de enero del año dos mil catorce, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y la Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SERVIMAYAICU S.A. contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA quien concurre con doscientas acciones de su propiedad, debidamente representada por el Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Gerente General de la compañía; y, la compañía BLASTI S.A., quien concurre con seiscientas acciones de su propiedad, debidamente representada por el Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Gerente General de la compañía. También se encuentra presente el Señor Diógenes Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. 2. Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012; y, distribución de beneficios sociales. Preside esta sesión el Señor Diógenes Villacís García, en su calidad de Presidente de la Compañía, y, actúa como Secretario el Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto de orden del día. Una vez analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. A continuación se pone a conocimiento de la sala el segundo punto del orden del día. Una vez analizados y leídos los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas

y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012, el mismo que arrojó una pérdida de novecientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América 51/100, por lo que no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.



Sr. Diógenes Villacís García
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

**p. Agencia de Vapores
Internacionales S.A AGVAPINSA**



Ing. José Tomás Moreno Moreno
GERENTE GENERAL



Ing. José Tomás Moreno Moreno
SECRETARIO DE LA SESIÓN

p. Blasti S.A.



Ing. José Tomás Moreno Moreno
GERENTE GENERAL